RV: Traslado PQRS No.: 7-2024-218732 NIS: 2024-01-284614

Luz Dianey Machado Marin <lmachadom@sena.edu.co>
Mar 20/08/2024 10:26 AM
Para:Leidi Yohana Garzón Cardona <lygarzon@sena.edu.co>
CC:Monica Alexandra Arroyave Saldarriaga <marroyave@sena.edu.co>

Hola Leidi

A este también hay que darle respuesta, lo acabaron de enviar nuevamente.

Cordialmente,

De: Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 20 de agosto de 2024 10:05 a. m.
Para: Monica Alexandra Arroyave Saldarriaga <marroyave@sena.edu.co>
CC: John Jairo Castro Maldonado <jcastrom@sena.edu.co>; Luz Dianey Machado Marin <lmachadom@sena.edu.co>; Leidi Yohana Garzón Cardona <lygarzon@sena.edu.co>; Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Traslado PQRS No.: 7-2024-218732 NIS: 2024-01-284614

Buenos días,

El presente radicado esta próximo a vencer por lo cual requiero respuesta lo antes posible.

Gracias por su atención.

ATT: Nicol Rojas

De: Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 15:56
Para: Luz Dianey Machado Marin <lmachadom@sena.edu.co>; Monica Alexandra Arroyave Saldarriaga <marroyave@sena.edu.co>; Leidi Yohana Garzón Cardona <lygarzon@sena.edu.co>
Cc: John Jairo Castro Maldonado <jcastrom@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2024-218732 NIS: 2024-01-284614

Buen dia

Envio para su respectivo tramite y respuesta

Muchas gracias

De: Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 15:53
Para: Jorge Hernan Velez Gallego <jhvelez@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Marcela Alexandra Agudelo Zapata <magudeloz@sena.edu.co>
Asunto: Traslado PQRS No.: 7-2024-218732 NIS: 2024-01-284614

Cordial saludo,

* JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO

59402

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido **TRASLADADA**, por lo anterior como COMPETENTE de entregar respuesta, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el Peticionario.

DATOS PETICIONARIO:

Número de identificación: 10131450

Nombre: OSCAR ANTONIO SILVA PEREZ

SAOS1268@YAHOO.COM

DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS):

Asunto: PETICION

Tema: APE-POSTULACIÓN A VACANTES USUARIO

Número NIS: 2024-01-284614

Número de Radicado: 7-2024-218732

Fecha Máxima de Respuesta: 9/2/2024

Importante:

- Entregar una respuesta posterior al 9/2/2024 y/o no entregar una respuesta de fondo, puede traer consigo **SANCIONES** de acuerdo a la ley disciplinaria.
- La Petición Externa (PQRS) **NO** podrá ser trasladada a otra Dependencia con **5 DÍAS O MENOS** para la fecha máxima de respuesta y por ende la competencia de la respuesta quedará a su cargo.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Lineas de atención:

- Ciudadano: Bogotá (1) 592 5555 – Línea gratuita nacional 01 8000 910270
- Empresario: Bogotá (1) 404 9494 - Línea gratuita nacional 01 8000 910682

www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

Yorleidys López Rojo

Centro De Servicios Y Gestión Empresarial - Contratista

yolopez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 51 # 57-70

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Luz Dianey Machado Marin
Centro de Servicios y Gestion Empresarial - Profesional
G02
lmachadom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 51 # 57-70

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Correspondencia Recibida

Radicado No: 7-2024-218732 | Fecha: 8/9/2024 10:07:16 AM | No. Interno Sena (N.I.S): 2024-01-284614

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA | Entrega a la mano: (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios | Respuestas | PQRSF | Trámite | Observaciones | Ver Doc

Medio de Ingreso: () FÍSICO () E-MAIL () FAX () TELEFONICO (•) WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización: () TOTAL () PARCIAL (•) NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Fecha procedencia: | No. Radicado Origen: | Tipo Documento: DOC UNITY

No. Anexos: | Descripción Anexos: (Máx 60 Car.)

Asunto: PETICION | Descripción Asunto: (Máx 60 Car.) SOLICITUD DE RESCINDIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE

TÉRMINOS DE LA COMUNICACIÓN

Tiempo Respuesta (Dias): 15 | Fecha Max. Respuesta: 9/2/2024

DESTINATARIO

Dependencia: 51010 | Nombre: DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Funcionario: * JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDONO

REMITENTE

Externo - Persona Natural / Empresa

Entidad			
Nombre	OSCAR ANTONIO SILVA PEREZ		
Cargo/Dependencia		Funcionario	
Dirección	CALLE 25	Barrio	VILLA ANDREA
Telefono/Ext		Celular	3112881307
Municipio	SAN JOSE DEL GUAVIARE	Departamento	GUAVIARE
Email Remitente	SAOS1268@YAHOO.COM		

Internacional

País: COLOMBIA | Otro País: COLOMBIA

San José del Guaviare, 02 de agosto de 2024

Señores
SENA Regional Antioquia
E.S.D.

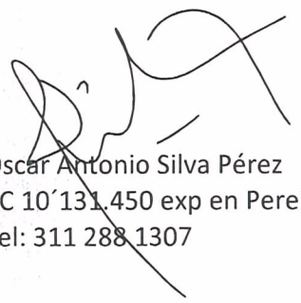
Asunto: rescindir contrato de prestación de servicios CO1-PCCNTR.651644.

Cordial saludo.

Debido a los altos costos de los viáticos que se generan para la ejecución del contrato de prestación de servicios Nº CO1-PCCNTR.651644, del programa de formación CampeSENA, he decidido rescindir el contrato a partir del 01 de agosto de 2024.

Ofrezco disculpas por los inconvenientes que esta decisión puede generar.

De ustedes altamente agradecido.



Óscar Antonio Silva Pérez
CC 10´131.450 exp en Pereira
Tel: 311 288 1307

Respuesta Ciudadana 05-9-2024-033817 No. 7-2024-218732

Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Mar 20/08/2024 11:14 AM

Para:SAOS1268@YAHOO.COM <SAOS1268@YAHOO.COM>
CC:Jorge Hernan Velez Gallego <jhvelez@sena.edu.co>;Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>;Marcela Alexandra Agudelo Zapata <magudeloz@sena.edu.co>;Monica Alexandra Arroyave Saldarriaga <marroyave@sena.edu.co>;Luz Dianey Machado Marin <lmachadom@sena.edu.co>;Leidi Yohana Garzón Cardona <lygarzon@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (708 KB)

R.E.(FRM) - 05-9-2024-033817-(5)- OSCAR ANTONIO SILVA PEREZ SOLICITUD DE RE.tif; RESPUESTA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA OSCAR ANTONIO SILVA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Inte.pdf;

Apreciado Oscar Antonio Silva Perez

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2024-218732

Radicado Respuesta	05-9-2024-033817
N.I.S.	2024-01-284614

59402-
Medellín

Señor
Oscar Antonio Silva Perez
Instructor
saos1268@yahoo.com
Medellín

Asunto: Respuesta Solicitud de terminación y liquidación anticipada de contrato.

Respetado señor Silva, reciba un cordial saludo,

Para dar respuesta a su petición con radicado 7-2024-218732 y NIS 2024-01-284614 del 09 de agosto de 2024 relacionada con la solicitud de terminación y liquidación anticipada del contrato de prestación de servicios No.651644 de 2024, le informamos que se acepta su solicitud desde el 31 de julio del 2024.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos. Enlace encuesta:https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G.

Cordialmente,

Jorge Hernan Velez Gallego
Subdirector(e)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

59402-

Medellín

Señor
Oscar Antonio Silva Perez
Instructor
saos1268@yahoo.com
Medellín

Asunto: Respuesta Solicitud de terminación y liquidación anticipada de contrato

Respetado señor Silva, reciba un cordial saludo,

Para dar respuesta a su petición con radicado 7-2024-218732 y NIS 2024-01-284614 del 09 de agosto de 2024 relacionada con la solicitud de terminación y liquidación anticipada del contrato de prestación de servicios No.651644 de 2024, le informamos que se acepta su solicitud desde el 31 de julio del 2024.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos.

Enlace encuesta:https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Jorge Hernán Vélez Gallego
Fecha: 2024.08.20 11:07:21 -05'00'

Jorge Hernan Velez Gallego
Subdirector(e)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Regional Antioquia

NIS: 2024-01-284616

Proyectó: Leidi Yohana Garzón Cardona
Apoyo Administrativo - Área Contratación

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

OMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	OSCAR ANTONIO SILVA PEREZ					IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Medellín	FECHA	1 de agosto de 2024	REGIONAL	Antioquia	10.131.450
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	SENA- CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL -Calle 51 N° 57-70					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	Contrato No. 6516444 del 16 de julio de 2024					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	X	TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Esteban García García	28-08-2024
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Lida Guiomar Echeverri Giraldo	Lida Guiomar 29.08.2024
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO	X 29 AGO. 2024
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de		Clara Inés Aguilar Velásquez	
CONTABILIDAD		Jesús Andrés Astaiza Muñoz	
TESORERIA		Juan Felipe Ramirez Bedoya	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO	X 29 AGO. 2024
BIBLIOTECA		Nedher Luna Cano / Encargado Biblioteca	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO	X 29 AGO. 2024

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

29 AGO 2024

OTROS : La cedula no presenta cta Responsabilidad

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) OSCAR ANTONIO SILVA PEREZ identificado(a) con CC. 10131450 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 28 de Agosto de 2024 a las 14:29:34

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

SENA
ANTIOQUIA

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.6516444 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y OSCAR ANTONIO SILVA PEREZ

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 10 de Julio de 2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Prestar servicos personales de caracter temporal para la formacion y emprendimiento empresarial en la estratagia campesena"*. **2.** Que de conformidad con lo establecido en los estudios previos y en los formularios del contrato electrónico del SECOP II, el plazo de ejecución se pactó hasta el 17 de Diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato electrónico de la referencia. **3.** Que EL CONTRATISTA mediante comunicación con radicado N° 7-2024-218732 de fecha 09 de Agosto de 2024, propuso la terminación anticipada de común acuerdo y liquidación a partir del 31 de Julio de 2024, indicando lo siguiente: *"Los motivos se encuentran expresos en la solicitud con radicado N°7-2024-218732"*. **4.** Que JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO, supervisor del contrato da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada y liquidación de conformidad con las razones objetivas indicadas por EL CONTRATISTA, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual. **5.** Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el día 31 de Julio de 2024, inclusive. **6.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **7.** Que, debido a la presente terminación anticipada del contrato, queda un saldo a favor del SENA de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL VEINTE PESOS M/CTE ($21.407.020), que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 78224 de 2024, por cuanto la ejecución contractual se dará por terminada anticipadamente el 31 de Julio de 2024 y no hasta el 17 de Diciembre de 2024. **8.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada y liquidación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA -** Las partes convienen terminar anticipadamente y de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios de la referencia el cual se ejecutará hasta el 31 de Julio de 2024. **CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN –** Conforme lo anterior, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
Valor Inicial del Contrato	$ 23.733.870
Valor Adiciones	$ 0
Valor Reducciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 23.733.870
Valor bruto pagado al contratista	$ 2.326.850
Valor pendiente por pagar al contratista	$ 0
Saldo por reversar a favor del SENA	$ 21.407.020

CLÁUSULA TERCERA: PAZ Y SALVO – Una vez el SENA pague al contratista la suma establecida en el cuadro de estado financiero si es el caso, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato. **CLÁUSULA CUARTA: REVERSIÓN -** las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 78224 de 2024 queda un saldo a reversar a favor del SENA de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL VEINTE PESOS M/CTE ($21.407.020), del cual se ordena su reversión. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación anticipada y liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II ingresando al contrato electrónico encontrará: Registro Presupuestal, Disponibilidad Presupuestal, garantía de cumplimento aprobada. Se adjunta electrónicamente a este trámite: comunicación de solicitud de terminación anticipada, visto bueno del supervisor del contrato con la recomendación al ordenador del gasto, estado de cuenta del contrato expedido por el área de tesorería (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA: REMISIÓN ÁREA DE PRESUPUESTO -** Remítase la presente terminación anticipada y liquidación al área de presupuesto para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN -** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN -** La presente terminación anticipada y liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción electrónica de las partes intervinientes mediante la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Leidi Yohana Garzon Cardona.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6516444 DEL 10/07/2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSCAR ANTONIO SILVA PEREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cédula de ciudadanía No. 10.131.450 de Pereira

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA LA FORMACION Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN LA ESTRATAGIA CAMPESENA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear las actividades a ejecutar de acuerdo con la programación y procedimientos vigentes
2. Formular los proyectos requeridos para la implementación del programa CampeSENA
3. Promocionar los programas de formación que permitan cumplir con la meta correspondiente
4. Apoyar a los aspirantes a la formación para su correcto y oportuno registro e inscripción en el aplicativo Sofiaplus, aplicando la normatividad para tratamiento de datos vigente
5. Reportar a administración educativa los problemas de registro e inscripción
6. Apoyar el reporte definitivo de inscritos a los programas de formación
7. Apoyar la prueba de selección de aspirantes
8. Apoyar los reportes de resultados de los aspirantes
9. Apoyar la matrícula de los aspirantes seleccionados
10. Verificar los documentos aportados por los aspirantes para la matrícula
11. Entregar al aspirante el acta de compromiso para su aceptación y firma
12. Apoyar el reporte de aprendices matriculados
13. Orientar la inducción de los aprendices garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales
14. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con los procedimientos y formatos vigentes en la plataforma CompromISO
15. Aplicar estrategias y técnicas didácticas activas que promuevan las cuatro fuentes del conocimiento
16. Aplicar y acompañar las estrategias para la retención de aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales
17. Emitir oportunamente los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo Sofiaplus
18. Actualizar permanentemente el portafolio del instructor de acuerdo con las guías y formatos vigentes en la plataforma CompromISO
19. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación
20. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales
21. Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación
22. Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera
23. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo

24. Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén
25. Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual
26. Atender las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ciudad de medellin y su area metropolitana

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 16 de Julio de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de Julio de 2024

VALOR DEL CONTRATO: $ 23.733.870

SUPERVISOR: JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 88.265.552

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total Contratado	$ 23.733.870
Valor Ejecutado	$ 2.326.850
Valor desapropiado	$ 0
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 21.407.020

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor certifico que durante el periodo de la ejecución del contrato, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato, las cuales se pueden evidenciar en los informes parciales de la supervisión anexos al expediente contractual, además con el pago del Sistema de Seguridad Social, establecidos por la norma.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Como supervisor, dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes/servicios objeto del contrato referenciado.

SANCIONES: **SI____** **NO__X__**

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: **SI__X__** **NO____**

GRADO DE SATISFACCIÓN: **EXCELENTE__X__** **BUENO____** **REGULAR____** **INSUFICIENTE____**

Atentamente,

JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.6516444 de 2024